

AECE y WKE organizan un multitudinario seminario fiscal en Barcelona

El 28 de noviembre de 2011, la AECE celebró en Barcelona un Seminario gratuito sobre modificaciones de Reglamentos y Normativas, medidas urgentes, novedades aplicables y gestión, sobre el ámbito fiscal, con el patrocinio de Wolters Kluwer España, con una asistencia que se aproximó a las 500 personas. Como es habitual en las jornadas formativas de nuestra asociación, la propuesta consistió en acercar el conjunto de medidas que recoge la normativa y su impacto a todos nuestros asociados y clientes, de una forma ágil, sencilla y práctica.

Durante la primera parte del seminario se abordaron las modificaciones normativas y gestoras en el IVA, haciendo especial referencia al Reglamento Comunitario de desarrollo del "Paquete IVA". A continuación, se hizo hincapié en la Modificación del Reglamento de Gestión y Aplicación de los Tributos (RGAT): NIF, modelo 347, modelo 340, notificaciones, etc.; así como, el Real Decreto-ley 9/2011, de medidas urgentes en el Impuesto sobre Sociedades y en el IVA (entre los más destacados).

El seminario fue magníficamente impartido por **Antonio P. Martínez Alfonso**, economista y administrador de la AEAT de Llíria (Valencia) que expuso los problemas concretos de esta serie de reformas legislativas. La opinión de un especialista representante, además, de la Administración.

La AECE, atendiendo a su compromiso de realizar un seminario gratuito anual para sus asociados, en cada comunidad, ha convocado y realizado hasta la fecha, acciones formativas en Castilla-La Mancha, La Rioja, Castilla y León, Aragón, Murcia, Asturias, Extremadura, Galicia y Cantabria, teniendo previsto en breve, formalizar en el resto de las Comunidades Autónomas. Te recordamos que puedes consultar el **calendario de formación** del primer trimestre de 2012 [novedades tributarias (del 2 al 10 de enero y del 1 al 17 de febrero), cierre contable y fiscal (del 20 de febrero al 9 de marzo) y procedimiento concursal y recuperación de impagados (del 12 al 30 de marzo)] en nuestro portal: www.aece.es



FORO TRIBUTARIO

El 28 de noviembre de 2011 tuvo lugar la segunda sesión plenaria del Foro Tributario en la sede de la Agencia Tributaria en Madrid. En representación de la AECE asistió su secretario, José M^a Paños Pascual. En la reunión, la última que se celebró antes del cambio de Gobierno, la Agencia Tributaria informó de las últimas novedades tributarias: la modificación de los modelos 340 y 347, los nuevos requerimientos invitando a regularizar situaciones tributarias determinadas y el pago de deudas tributarias por vía telefónica.

COLABORACIÓN SOCIAL

A partir del 1 de enero de 2012 no será posible enviar declaraciones tributarias en nombre de terceros sin que el asesor esté adscrito a cualquier Asociación profesional o Colegio que tenga suscrito un convenio con la Agencia Tributaria.

EL PRESIDENTE CON LOS ASOCIADOS DE GALICIA

Nuestro presidente, Antonio Guerrero Requena, acudió al seminario gratuito sobre blanqueo de capitales que tuvo lugar en la capital gallega, Santiago de Compostela. Con una asistencia récord de 153 personas, el presidente de la AECE tuvo ocasión de conversar con nuestros compañeros gallegos, recogiendo sus inquietudes y sugerencias.

GRAN ÉXITO DEL EVENTO CORPORATIVO DE MÁLAGA

Como ha mencionado nuestro presidente en el editorial de este número de CONT4BL3, durante el puente de la Constitución-Inmaculada, celebramos el tradicional evento corporativo de la AECE que, en esta ocasión, tuvo lugar en la bella ciudad de Torremolinos (Málaga). Las jornadas se desarrollaron dentro de un gran ambiente y con una organización impecable a cargo de nuestros compañeros Rafael Ruiz, vicepresidente de Andalucía, y Manuel Pérez, vocal y presidente de la comisión de actos socio-culturales.

Durante el encuentro, se celebró una Asamblea Extraordinaria que aprobó la reforma de los Estatutos propuesta a los asociados por parte de la Junta Directiva.

BARCELONA, SEDE DEL EVENTO CORPORATIVO DE 2012 Y DE LOS ACTOS DEL X ANIVERSARIO DE LA AECE

La capital catalana ha sido designada sede de los eventos corporativos de 2012 que coincidirán con los actos de celebración del 30º Aniversario de la AECE. Dichos actos tendrán lugar los días 2 y 3 de noviembre de 2012 en Barcelona, ciudad donde se fundó la AECE en 1982. En próximos números de CONT4BL3 desarrollaremos esta información y os presentaremos el programa de actos así como la cena anual de 2012.

NUEVA BASE DE DATOS PARA LOS ASOCIADOS DE AECE

Desde el 1 de enero de 2012 entrará en funcionamiento la nueva base de datos para los asociados de la AECE fruto del acuerdo suscrito con Lex Nova. Un nuevo servicio que viene a mejorar las prestaciones que se ofrecían a nuestros asociados; no obstante, durante el ejercicio 2012, los miembros de AECE mantendrán el acceso a las dos bases existentes; a partir de enero de 2013, solo funcionará la de Lex Nova.

